

Bilbao, 3 de julio de 2024

**A la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

**Otra información regulada y corporativa**

**Número total de derechos de voto y capital**

En virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, y como continuación de nuestra comunicación de otra información relevante del día de hoy (número de registro oficial [\*]), ponemos en su conocimiento que el capital social de "Iberdrola, S.A." resultante de la reducción de capital que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia, asciende a 4.680.000.000,00 euros, correspondientes a 6.240.000.000 acciones ordinarias, de 0,75 euros de valor nominal cada una, las cuales confieren un total de 6.240.000.000 derechos de voto (uno por cada acción).

Lo que ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

El secretario general y del Consejo de Administración





### INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de "Iberdrola, S.A." no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

---

IBERDROLA, S.A. Domicilio social – Plaza Euskadi, 5 48009 Bilbao (Bizkaia)  
Registro Mercantil de Bizkaia, tomo 17 del Libro de Sociedades, folio 114, hoja 901 (hoy BI-167-A), insc. 1ª. – NIF A-48010615  
[www.iberdrola.com](http://www.iberdrola.com)

---



Cuida del medio ambiente.  
Imprime en blanco y negro y solo si es necesario.